



Con el apoyo de:



TÉRMINOS Y CONDICIONES

“CONCURSO BECAS TTU – BIOMATERIALES”

Programa de Becas de Biomateriales

Las bases de presente concurso están ligadas a la iniciativa del Hub de Biomateriales financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de BID-Lab, y de la cual la Asociación Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) es responsable de su ejecución. Específicamente, para este programa de becas de biomateriales, CINDE con apoyo de “Texas Tech University” (TTU), universidad estadounidense con amplia experiencia en actividades de enseñanza, investigación y desarrollo en biomateriales ha generado la oportunidad de seleccionar a 10 (diez) estudiantes costarricenses que recibirán una beca a través de CINDE y auspiciada por el Hub de Biomateriales. Lo anterior con el fin de conformar un grupo que estará visitando las instalaciones de TTU en Texas, Estados Unidos para conocer y capacitarse sobre las actividades que dicha universidad desarrolla en biomateriales.

1. Objetivo

El objetivo de CINDE con el Hub de Biomateriales es aumentar la competitividad y desarrollar mayor capital intelectual. Además, otra de las prioridades de la organización es la generación de talento altamente capacitado y acorde a las tendencias mundiales y necesidades del país, mejorando el clima de negocios, generando mayor atracción de inversiones y promoviendo las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el territorio nacional.

Este programa de becas tiene como objetivo facilitar el desarrollo del Hub de Biomateriales en el país, a través de la transferencia de valiosos conocimientos de reconocidos académicos, investigadores y expertos en biomateriales de TTU a un grupo de destacados estudiantes costarricenses que cumplan y logren ser seleccionados de conformidad con los términos y condiciones del concurso (en adelante “las personas beneficiarias”). Los y las estudiantes estarán equipados con conocimientos prácticos y teóricos que podrán aplicar a diversas áreas, incluidos proyectos de la industria local, actividades académicas e iniciativas de I+D+i.

2. Agenda de la visita:

La visita a TTU contará con una agenda de cuatro (4) días enfocados en el tema de los biomateriales **iniciando el 17 de julio y finalizando el 20 de julio de 2023**. La agenda incluirá conferencias de destacados expertos, demostraciones, talleres y recorridos por las instalaciones de innovación y biomateriales de clase mundial en TTU. Las personas beneficiarias participarán en seminarios interactivos que presentan los diversos



Con el apoyo de:



aspectos del desarrollo de biomateriales, comenzando con la evaluación de los rasgos de las plantas, la transformación de la biomasa, así como el ecosistema de innovación involucrado en llevar una innovación de laboratorio al mercado. La interacción en persona con investigadores-innovadores de los campos de la ciencia vegetal, la ingeniería y los científicos y empresas de materiales creará oportunidades para actividades de investigación e innovación colaborativas.

La agenda de la visita que estarían realizando las personas beneficiarias, sujeta a cambios por parte de CINDE, será la siguiente:

Día	Actividades
Lunes 17 de julio	<ul style="list-style-type: none">• 8:30am - 08:45am: Palabras de apertura: Dr. Jyoti Sharma / Dr. Nouredine Abidi, Plant and Soil Science. • 08:45am - 10:00am: Resumen general de biopolímeros y bioproductos: Dr. Nouredine Abidi, Dr. Nouredine Abidi, Professor and Director FBRI (Fiber and Biopolymer Research Institute). • 10:00am - 10:15am: Receso. • 10:15am - 10:45am: Transformación de celulosa de algodón a películas bioplásticas: Shaida Rumi, Ph.D. Candidate. • 10:45am - 11:15am: Transformación de goma guar a materiales para aplicaciones de empaque: Dr. Sumedha Liyanage, Postdoctoral Research Scientist. • 11:15am - 12:00md: Materiales superabsorbentes de biopolímeros Dr. Zhen Zhang, Postdoctoral Research Scientist. • 12:00md - 01:00pm: Almuerzo. • 01:00pm - 02:00pm: De biomasa de crustáceos a bioproductos Dra. Julia Shamshina



Con el apoyo de:



Día	Actividades
	<ul style="list-style-type: none">• 02:30pm - 04:00pm: Visita de laboratorios FBRI (Instituto de Investigación de Fibras y Biopolímeros).
Martes 18 de julio	<ul style="list-style-type: none">• 08:30am - 12:00md: Demostraciones en el FBRI (habrá un receso de 10:00am - 10:15am).• 12:00md - 01:00pm: Almuerzo.• 01:30pm - 04:30pm: IGCASD Demostración (Instituto de Genómica para la Tolerancia al Estrés Abiótico de los Cultivos): Dr. Luis Herrera-Estrella / Dr. Damar Lopez-Arredondo
Miércoles 19 de julio	<ul style="list-style-type: none">• 08:30am - 12:00md: Centro de innovación: Dr. Werner Kuhr / Dr. Ganga Baskar / Dr. Nicholas Bergfeld - Innovation-commercialization ecosystem.• 12:00md - 01:00pm: Almuerzo.• 01:30pm - 04:30pm: Sesiones de Ingeniería:<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de superficies de biomateriales: Dr. Wei Li Associate Professor, Chemical Engineering.- Material para remediación y detección ambiental: Dr. Yuexiao Shen, Assistant Professor Department of Civil, Environmental & Construction Engineering.- Polen: Dr. Harvinder Gill.• Visitas a laboratorios.
Jueves 20 de julio	<ul style="list-style-type: none">• 08:30am - 10:30am: Conferencias, recorrido y demostración en el Laboratorio de Medicina, Mecánica y Diseño de Manufactura (M3D). Dr. Paul Egan / Dr. Stefania Chirico. Mechanical Engineering.• 10:30am - 10:45am: Receso.



Día	Actividades
	<ul style="list-style-type: none">• 12:00md – 01:00pm: Almuerzo.• 01:00pm – 02:30am: Texas Earth. Ms. Sarah Burnett, Galardonada, Texas Tech Accelerator Program.• 02:30pm – 05:00pm: Recorrido por la granja New Deal. Dr. Krishna Jagadish

3. Perfil de la persona solicitante y requisitos de elegibilidad: Los y las concursantes y aspirantes a lograr ser personas beneficiarias deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Mayor de edad.
- b) Costarricense por nacimiento o por naturalización, o extranjeros con residencia permanente en Costa Rica.
- c) Estar cursando el último o penúltimo bloque de pregrado (bachillerato o licenciatura) de las carreras establecidas en la sección 5 de esta convocatoria.
- d) Tener vinculación directa con alguna idea a futuro, iniciativa, proyecto, investigación o emprendimiento relacionado con Biomateriales.
- e) Dominio del idioma inglés, intermedio-alto. Mínimo nivel B2, Según el Marco Común Europeo de Referencia.
- f) Contar con pasaporte vigente a la hora de aplicar a la beca y cuya fecha de expiración sea posterior a enero 2024.
- g) Contar con Visa vigente a la hora de aplicar a la beca para viajar a Estados Unidos y cuya expiración sea posterior de julio de 2023.
- h) Promedio ponderado de notas mayor a 80% o su equivalente.
- i) Completar el **Formulario electrónico de solicitud de la beca**, el cual se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).



Con el apoyo de:



- j) Completar la prueba de idioma BELT de inglés, disponible de forma gratuita dentro del Formulario electrónico de solicitud de la beca mencionado en el punto anterior.
- k) Aportar todos los documentos para acreditar los requisitos de elegibilidad y que se detallan en el siguiente numeral.

4. Documentos para presentar en formato PDF a través del formulario de aplicación electrónico:

- a) Copia **legible y de ambos lados** de la cédula de identidad para los nacionales o del DIMEX para los extranjeros residentes permanentes en Costa Rica.
- b) Copia **legible** del pasaporte donde se muestre la foto y la fecha de expiración.
- c) Copia **legible** de la visa vigente para viajar a Estados Unidos.
- d) Comprobante de matrícula o constancia emitida por la Universidad respectiva en donde se indique la carrera en la que se está matriculado y el nivel que se encuentra cursando actualmente.
- e) Certificado de notas de la Universidad en el cual se refleje el promedio ponderado incluyendo el último bloque de materias que se ha completado.
- f) Adjuntar Currículum Vitae **escrito en inglés siguiendo estrictamente el formato del Anexo 1.**
- g) Presentar **nota escrita por el o la aspirante y en idioma inglés** en la cual se indique su participación activa en algún proyecto o iniciativa (académica o empresarial) relacionada con Biomateriales. En caso de no estar participando en ningún proyecto, la nota debe contener una propuesta general para el desarrollo de algún nuevo proyecto o iniciativa en el corto plazo y que esté relacionada con el uso de Biomateriales.

En cualquiera de los dos casos, la nota debe incluir al menos: las características generales del proyecto o iniciativa en el que se participa o que será desarrollado a futuro, objetivos, nombre de la institución en la cual se está desarrollando o se desarrollará, alcances, nombre de investigador(a) o profesor(a) tutor(a) y cualquier otra información que se considere relevante. Además, se debe indicar de manera argumentada y realista cómo se podrían aplicar los conocimientos adquiridos a través de esta beca a dicho proyecto o iniciativa. Esta nota **debe estar debidamente firmada por el o la aplicante y el investigador(a) o profesor(a) tutor(a) con el cual se está desarrollando o se desarrollará el proyecto o iniciativa, incluyendo su teléfono y correo de contacto.**



Con el apoyo de:



- h) Adjuntar dos cartas de recomendación **escritas en inglés debidamente firmadas por profesores** de la carrera que se está cursando, en la cual se constate que el o la estudiante aplicante es un candidato o candidata apto(a) para recibir la beca.
- i) Aportar cualquier otro documento que se requiera en el formulario en línea de solicitud de la beca.

Los documentos solicitados en los puntos g) y h) se pueden suscribir con firma digital certificada emitida por alguna institución reconocida por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), al amparo de lo dispuesto en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos y su Reglamento, o mediante firma manuscrita.

Todos los documentos solicitados, sean suscritos digitalmente o de forma manuscrita, deberán presentarse electrónicamente, en formato PDF, en el formulario de aplicación en línea mencionado anteriormente.

IMPORTANTE: En caso de adjuntar al formulario electrónico documentos con firmas manuscritas, se deben custodiar los originales, ya que de ser seleccionado o seleccionada dichos documentos originales deberán ser presentados presencialmente en las oficinas de CINDE en el horario que se les indique.

Las solicitudes de financiamiento que no cumplan con la totalidad de los requisitos de admisibilidad y/o contengan documentos ilegibles, serán RECHAZADAS.

Las becas se otorgarán preferiblemente a estudiantes cuyo domicilio permanente se ubique dentro de los cantones con menor índice de desarrollo social, según el índice elaborado al efecto por MIDEPLAN (art. 10 de la Ley No.9218).

En caso de que la cantidad y calidad de solicitudes de becas lo permita, se procurará contar con un 50% de beneficiarios del género masculino y un 50% de beneficiarias de género femenino, a las cuales se les asignará un puntaje extra en la tabla de evaluación (ver tabla en sección 10).

5. Carreras a considerar:

Las personas aplicantes a esta convocatoria deben ser estudiantes que estén cursando **el último o penúltimo bloque de pregrado (bachillerato o licenciatura)** en alguna de las siguientes carreras:

- Agronomía.
- Agroindustria.
- Ingeniería en Agronomía.
- Ingeniería de Alimentos.



- Tecnología de los Alimentos.
- Biología.
- Química.
- Microbiología.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Química.
- Arquitectura.
- Ingeniería Agrícola y de Biosistemas.
- Diseño de producto.
- Bioingeniería.
- Ingeniería Biomédica.
- Biotecnología.
- Ciencias Naturales.
- Ingeniería de Bioprocesos.
- Ingeniería de Materiales.
- Ingeniería en Construcción.
- Silvicultura/Ingeniería Forestal.
- Ciencias Ambientales/Ingeniería.
- Bioquímica.
- Plantas/Ciencias Naturales.

En caso de estar estudiando otra carrera que esté relacionada con biomateriales, se valorará su pertinencia según criterio técnico.

6. Condiciones de financiamiento

Las becas consisten en los siguientes beneficios para cada persona beneficiaria:

- a. CINDE cubrirá directamente los costos de:
 - Seguros viajeros para estudiantes.
 - Boletos de ida y vuelta saliendo del Aeropuerto Internacional Juan Santa María, San José, Costa Rica y llegando al Aeropuerto Lubbock Preston Smith International Airport, Texas, Estados Unidos, en la línea aérea y clase que CINDE disponga.
 - Transporte ida y vuelta desde el Aeropuerto Lubbock Preston Smith International Airport hasta el Hotel en el que se estará alojando el grupo.
 - Noches de hotel.
- b. CINDE asignará y transferirá previo al viaje el monto total de USD \$850.00 (ochocientos cincuenta dólares) a cada persona beneficiaria, los cuales podrán ser usados únicamente para gastos de:
 - Alimentación (desayuno, almuerzo y cena).



- Otros viáticos relacionados con el desarrollo del programa.
- c. Una vez la persona sea seleccionada como beneficiaria de la beca, no se admitirá ninguna gestión orientada a solicitar nuevos rubros financiables, ni a incrementar el monto total asignado para alimentación y viáticos.

7. Rubros no financiables por la beca:

No se financiará lo siguiente:

- a. Pagos por peso adicional en maletas.
- b. Gastos adicionales en alimentación.
- c. Compra de cualquier producto o servicio durante el viaje.
- d. Cualquier otro gasto no relacionado con el desarrollo del programa.

En caso de que la persona beneficiaria de la beca incurra en alguno de los gastos antes mencionados, deberá asumir el costo por cuenta propia.

8. Inelegibilidad de postulaciones:

No podrán ser personas beneficiarias de las becas de este concurso:

- a. Las personas funcionarias de CINDE, así como su cónyuge, conviviente o alguno de sus parientes hasta el segundo grado en consanguinidad o afinidad.
- b. Esta convocatoria está dirigida a personas que se encuentran estudiando su último o penúltimo bloque año de pregrado (bachillerato o licenciatura), por lo que no serán elegibles las postulaciones de aquellas personas que ya han obtenido su título de pregrado (exceptuando personas que se ya se han graduado de bachillerato y se encuentran cursando licenciatura).

9. Procedimiento para la adjudicación de las becas

La adjudicación de las becas se hará con base en la verificación del cumplimiento de los requisitos de admisibilidad establecidos en la sección 3 y en la presentación de todos los documentos solicitados en la sección 4 de esta convocatoria. Además, con base en la información recibida, se asignará un puntaje específico para los rubros e), g) y h) establecidos en la sección 4. Ver tabla de puntajes en la sección 10.

Se adjudicarán las becas a las personas solicitantes que obtengan un mayor puntaje posterior a la revisión y verificación de CINDE y el Comité Técnico conformado para tal efecto. Si se presenta algún empate entre dos o más solicitudes, se tendrá como prioridad la que haya sido completada antes.



Con el apoyo de:



El proceso de adjudicación será el siguiente:

- a. El solicitante debe completar la solicitud de financiamiento con sus respectivos anexos mediante el formulario electrónico.
- b. CINDE verifica el cumplimiento satisfactorio de los criterios de admisibilidad de todas las solicitudes de beca presentadas en línea por las personas solicitantes. Además, asignará un puntaje al rubro e) solicitado en la sección 4 de esta convocatoria; y puntaje específico según cantón de residencia permanente (ver tabla en sección 10).
- c. Las solicitudes de financiamiento que cumplan con los requisitos de admisibilidad serán enviadas a un Comité Técnico, el cual asignará un puntaje (ver tabla en sección 10) a los rubros g) y h) solicitados en la sección 4 de esta convocatoria.
- d. CINDE emite comunicado de adjudicación de la beca a las personas seleccionadas.
- e. Se firman los contratos de adjudicación.
- f. CINDE convoca en sus instalaciones a las personas seleccionadas para llevar a cabo una sesión presencial en la cual se abordarán detalles logísticos y se atenderán consultas.
En caso de que la persona solicitante haya adjuntado en su postulación los documentos g) y h) de la sección 4 con firma manuscrita, deberá entregar los originales en físico durante esta sesión.
- g. CINDE coordina con cada persona beneficiaria los detalles para compra de seguro de viaje, boletos aéreos, reserva de hotel y transferencia para gastos de alimentación.

10. Criterios de evaluación para seleccionar las personas Beneficiarias

Las solicitudes de beca que cumplan con los requisitos de esta convocatoria serán examinadas por CINDE y el Comité Técnico según los siguientes criterios:



Tabla 1: Criterios de evaluación para selección de personas beneficiarias:

Criterio	Rango de puntaje	Peso Criterio	Documentación para comprobación
Calidad, impacto y potencial del proyecto o iniciativa relacionada con biomateriales y en la cual se encuentra participando o propone participar en el corto plazo.	Contenido evaluado de acuerdo con el Comité Técnico experto: Nulo: 0 pts Bajo: 9 pts Justo: 16 pts Alto: 27 pts. Muy Alto: 35 pts	35 pts	Nota de proyecto o iniciativa solicitada en el punto g) de la sección 4.
Promedio ponderado de notas de la Universidad.	De 80 a 89 (o su equivalente): 10 pts. De 90 a 100 (o su equivalente): 20 pts.	20 pts	Certificado de notas de la universidad solicitado en el punto e) de la sección 4.
Calidad de contenido de cartas de recomendación.	Contenido evaluado de acuerdo con el Comité Técnico experto: Nulo: 0 pts Bajo: 9 pts Justo: 16 pts Alto: 27 pts. Muy Alto: 35 pts	35 pts	Cartas de recomendación solicitadas en el punto h) de la sección 4.
Nivel de desarrollo relativo de cantón de residencia permanente.	Alto: 3 pts. Medio: 5 pts. Bajo: 8 pts. Muy bajo: 10 pts.	10 pts	Currículum vitae solicitado en el punto f) de la sección 4).
TOTAL		100 pts	
Puntos extra para postulantes cuyo sexo registral sea femenino.		5 pts extra	



Con el apoyo de:



11. Formalización contractual

Cada persona beneficiaria deberá suscribir un contrato en conjunto con CINDE, en el que se comprometen a cumplir con los lineamientos establecidos para el buen desarrollo del proyecto (antes, durante y después de la visita al Campus de TTU). En el contrato se estipulará al menos, el plazo de vigencia, los deberes, derechos de las partes, las condiciones en las que se otorgará el beneficio de la beca, condiciones de reembolso de la beca en caso de incumplimiento contractual por parte de la persona beneficiaria, con su respectivo pagaré como garantía.

12. Recepción de solicitudes de financiamiento

La recepción de solicitudes de beca permanecerá abierta hasta el día 21 de mayo de 2023 a las 23:59 (hora de Costa Rica). En caso de no haber recibido suficientes postulaciones para completar número de becas a asignar, CINDE podrá extender el plazo de recepción de solicitudes hasta por dos semanas.

Para consultas en relación con el presente concurso contacte:

CINDE:

Teléfonos: +506 2201-2833 / + 506 2459-6912

Correo: becasbiomateriales@cinde.org



**ANEXO 1 (Debe completarse en inglés y siguiendo este mismo formato)
CURRICULUM VITAE**

Personal Information	
Full Name:	
Address of permanent residence (province, canton, district):	
Precise address of residence:	
Personal phone:	
Additional contact phone:	
Personal Website/Portfolio Link:	

Profile Summary	
Insert summary of profile and career motivation:	

High school education	
Dates:	
Institution:	
Degree obtained:	

University education:	
Dates:	
Institution:	
Career:	
Degree to be obtained:	

Achievements:	
(If you do not have achievements to include, complete the table with "N/A")	
Description of the achievement / Institution / Dates:	
Description of the achievement / Institution / Dates:	
Description of the achievement / Institution / Dates:	

Internship/ Project Experience:	
(If you do not have Internship/ Project Experience to include, complete the table with "N/A")	
Institution / Project / Internship Title / Supervisor / Duration	



Con el apoyo de:



Institution / Project / Internship Title / Supervisor / Duration	
Institution / Project / Internship Title / Supervisor / Duration	

Extracurricular Activities: (If you do not have Extracurricular Activities to include, complete the table with "N/A")	
Institution / Activity / Duration	
Institution / Activity / Duration	
Institution / Activity / Duration	